XVI JUEGOS NACIONALES DE MENORES 2024

EL NUEVO ECUADOR

Ministerio del Deporte

XVI JUEGOS NACIONALES DE MENORES 2024

REGLAMENTO DE TAEKWONDO (COMBATE Y POOMSAE)

EL NUEVO ECUADOR

Ministerio del Deporte

FECHA Y LUGAR DE COMPETENCIA

Las competencias de **TAEKWONDO** de los "XVI Juegos Deportivos Nacionales de Menores 2024", se desarrollarán del 27 al 29 de septiembre la modalidad Poomsae y del 27 al 30 de septiembre la modalidad Combate, en la provincia de Manabí, ciudad de Portoviejo en el Coliseo Mayor José Saltos Sánchez

PRUEBAS Y MEDALLAS

Las pruebas convocadas para las competencias de **Tae Kwon Do** de los "XVI Juegos Deportivos Nacionales de Menores 2024" son:

Deporte	Modalidad	Prueba	Damas	Varones	Mixto	Total
TAE KWON DO	COMBATE	Hasta 33 Kg		1		1
TAE KWON DO	COMBATE	33 Kg a 37 Kg		1		1
TAE KWON DO	COMBATE	37 Kg a 41 Kg		1		1
TAE KWON DO	COMBATE	41 Kg a 45 Kg		1		1
TAE KWON DO	COMBATE	45 Kg a 49 Kg		1		1
TAE KWON DO	COMBATE	49 Kg a 53 Kg		1		1
TAE KWON DO	COMBATE	53 Kg a 57 Kg		1		1
TAE KWON DO	COMBATE	57 Kg a 61 Kg		1		1
TAE KWON DO	COMBATE	61 Kg a 65 Kg		1		1
TAE KWON DO	COMBATE	Más de 65 kg		1		1
TAE KWON DO	COMBATE	Hasta 29 Kg	1			1
TAE KWON DO	COMBATE	29 Kg a 33 Kg	1			1
TAE KWON DO	COMBATE	33 Kg a 37 Kg	1			1
TAE KWON DO	COMBATE	37 Kg a 41 Kg	1			1
TAE KWON DO	COMBATE	41 Kg a 44 Kg	1			1
TAE KWON DO	COMBATE	44 Kg a 47 Kg	1			1
TAE KWON DO	COMBATE	47 Kg a 51 Kg	1			1
TAE KWON DO	COMBATE	51 Kg a 55 Kg	1			1
TAE KWON DO	COMBATE	55 Kg a 59 Kg	1			1
TAE KWON DO	COMBATE	Más de 59 kg	1			1
TAE KWON DO	COMBATE	TEAM KYORUGUI TK3	1			1
TAE KWON DO	COMBATE	TEAM KYORUGUI TK3		1		1
TAE KWON DO	POOMSAE	INDIVIDUAL RECONOCIDO	1	1		2
TAE KWON DO	POOMSAE	INDIVIDUAL FREESTYLE	1	1		2
TAE KWON DO	POOMSAE	PAREJAS RECONOCIDO			1	1
TAE KWON DO	POOMSAE	TRIOS RECONOCIDO	1	1		2
TOTAL			**14**	**14**	**1**	**29**

SISTEMA DE COMPETENCIA

Fecha	Hora	Actividad	División/Modalidad
1er. Día: 27 de septiembre	15h00 a 17h00	Pesaje Oficial	FIN, BANTAM, FEATHER, WELTER, LIGHT MIDDLE
	17h00	Clínica de arbitraje	
	19h00	Congresillo Técnico	
2do día: 28 de septiembre	08h30 en adelante	Competencias eliminatorias, semi finales, finales y premiación para damas y varones modalidad **Combate**	FIN, BANTAM, FEATHER, WELTER, LIGHT MIDDLE
	08h30 en adelante	Competencias eliminatorias, Semi finales, finales y premiación para damas y varones modalidad **Poomsae** reconocido	INDIVIDUAL DAMAS, INDIVIDUAL VARONES, PAREJAS
	16h00	Pesaje Oficial	FLY, LIGHT, MIDDLE, LIGHT HEAVY y HEAVY
3er día:29 de septiembre	08h30 en adelante	Competencias eliminatorias, Semi finales, finales y premiación para damas y varones modalidad Combate	FLY, LIGHT, MIDDLE, LIGHT HEAVY y HEAVY
	08h30 en adelante	Competencias eliminatorias, semifinales, finales y premiación para damas y varones modalidad Poomsae	INDIVIDUAL DAMAS FREESTYLE INDIVIDUAL VARONES FREESTYLE TRÌOS
	16h00 a 18h00	Pesaje Oficial	TEAM KYORUGUI MASCULINO Y FEMENINO
4to día: 30 de septiembre	08h30 en adelante	Competencias eliminatorias, semi finales, finales y premiación para damas y varones modalidad Combate	TEAM KYORUGUI MASCULINO Y FEMENINO

Estará autorizado un entrenador debidamente acreditado por la FETKD y un médico por cancha.

PESAJE

El pesaje se realizará un día anterior al inicio de la competencia en las divisiones de peso que compiten al día siguiente, para lo cual se regirá exclusivamente a la inscripción (por división de peso) realizada al comisionado técnico del evento.

Será registrado por oficiales de la Federación Ecuatoriana de Tae Kwon Do, quienes integrarán una Comisión Masculina para varones y una Comisión Femenina para damas.

NÚMERO MÁXIMO DE COMPETIDORES

Cada provincia podrá inscribir 10 deportistas damas y 10 deportistas varones en la modalidad de Combate; y 4 damas y 4 varones en la modalidad de Poomsae.

EDAD MÍNIMA DE LOS COMPETIDORES

Podrán participar en los XVI Juegos Deportivos Nacionales de Menores 2024, los deportistas de **12 a 14 años, nacidos en los años: 2010, 2011 y 2012**, que ostenten el grado de cinturón azul/rojo en adelante, certificados por la FETKD (tanto cintas de color como Cintas Negras POOM)

SISTEMA DE CLASIFICACIÓN

- El sistema de clasificación en combate será por eliminación directa o simple (deportista que pierde, termina la competencia).
- Para que una división de peso se oficialice, debe existir la participación de tres (3) o más provincias.
- Cada participante tanto para el pesaje como para la competencia deberá presentar la credencial del Comité Organizador y la Licencia de Competidor Nacional
- La duración de cada combate será de dos de tres asaltos de 1 minuto 30 segundos de combate por 1 minuto de descanso, quedando este a consideración del Comisionado Técnico de los Juegos y comunicado en el Congresillo Técnico.
- La nómina de deportistas principales y/o emergentes debidamente principalizados de cada provincia con sus respectivas divisiones de peso y modalidad, deberán ser ingresados con ocho (8) días de anticipación al inicio del evento (congresillo técnico), con fecha límite 20 de septiembre del 2024 hasta las 18h00, al Comisionado Técnico de la Federación Ecuatoriana de Taekwondo, a través de la página web: www.ecuadortkd.com para la siembra y sorteo de las llaves de competencia ubicando a los deportistas cabeza de serie y su publicación después del congresillo.
- La provincia que no cumpla con la inscripción por división de peso y modalidad, en las fechas establecidas en este reglamento, quedará descalificada.
- Para la competencia en la modalidad de Poomsae, las provincias deberán inscribir obligatoriamente los deportistas de freestyle individual damas y varones, el incumplimiento de este requisito será causal para no poder participar en de esta modalidad.
- Las competencias de Poomsae en la modalidad Individual tanto en poomsae reconocido como en freestyle se realizarán en las dos ramas (masculina y femenina) por separado.
- La modalidad Parejas o Pares en poomsae reconocido deben conformarse necesariamente por una mujer y un hombre (no se permiten parejas del mismo género)
- Las competencias de Poomsae en la modalidad tríos se desarrollará en la rama masculina y femenina
- Un objetivo importante en las competiciones Free Style Poomsae es presentar los ítems obligatorios en el orden correcto como se describe a continuación:

  - Saltar pegando patada lateral Tuio Yop Chagui.
  - Pateo múltiple en un salto frontal Tuio Ap Chagui 3, 4 o 5 veces en el aire.
  - Patadas de giros en ejecuciones de: 360°, 540°, 720° y más de 720° de giro.

- Kyorugui step representación de las patadas consecutivas de combate.
- Realización de patadas con acciones acrobáticas.
- Posiciones reglamentarias Boom Seogui, Jakdari Seogui y dwit kubi seogui.
- De acuerdo a esta norma de la Comisión de Poomsae de la W.T., se debe poner un gran énfasis en la creatividad y en la integración armoniosa de las diferentes técnicas de taekwondo con música apropiada y coreografía en una actuación no mayor de entre 90 – 100 segundos.

- Los Poomsae a ejecutar se sortearán en el congresillo técnico
- Los Poomsae a ejecutar serán: desde TAEGEUCK 4, 5, 6, 7, 8, y KORYO.
- Las competencias del Team Kyorugui (TK3) será en las dos ramas: masculina y femenina y estará integrado máximo por 4 deportistas (3 en cancha y un suplente)
- El equipo masculino de TK3 no podrá exceder los 170 Kg de peso, y el femenino no podrá exceder los 150 Kg de peso.
- La competencia de Equipos Kyorugui será regulada por el reglamento de WT y PATU
- Participarán todas las provincias que practiquen Taekwondo

CONGRESILLO TÉCNICO

El Congresillo Técnico se realizará el viernes 27 de septiembre a partir de las 19h00, en el Auditorio del Museo Fede Manabí en la ciudad de Portoviejo.

OFICIALES TÉCNICOS

- Podrán asistir a esta reunión técnica, únicamente dos representantes, debidamente acreditados, por cada provincia inscrita oficialmente, uno de los cuales tendrá voz y voto.

- Estará presidido por el Comisionado Técnico de la Federación Ecuatoriana de Taekwondo, el/los delegados de la Ministerio del Deporte.

- En el Congresillo Técnico se procederá a:

- Siembra y sorteo de llaves o pirámides de competencia.

- Sorteo de Poomsaes

- Designación de la comisión de video replay

- Solo se abordarán cuestiones técnicas, no cambios de reglamentos, divisiones de peso, edades, fechas, etc.

- Se validará el libre tránsito a las provincias que hayan realizado los trámites respectivos.

PROTESTAS Y APELACIONES

- La Federación Ecuatoriana de Tae Kwon Do, convocará a los árbitros nacionales e internacionales debidamente acreditados.

- Ningún juez o árbitro podrá representar como delegado o entrenador de su Provincia.

- Se realizará una Clínica de Árbitros a fin de actualizar y unificar criterios con respecto al reglamento de arbitraje de la Federación Mundial de Tae Kwon Do.

- Se aplicará TARJETA AMARILLA en casos de indisciplina tanto de entrenadores como de delegados; la misma que de presentarse incurrirá en la suspensión del evento como medida temporal, hasta que la comisión de disciplina, se pronuncie dentro de los 8 días posteriores al evento con la sanción definitiva.

UNIFORMES Y PROTECCIONES

- Los competidores llevarán uniformes oficiales de Tae Kwon Do (DO-BOK); tanto para combate como para Poomsae.

- La chaqueta del dobok de la modalidad de combate, deberá tener en la parte inferior de la espalda las siglas (tres primeras letras) de sus provincias con una dimensión de 30cm (ancho) por 12 cm (alto), dimensión en la cual deberán ir distribuidas las tres letras equitativamente

- En la modalidad de Poomsae las mismas dimensiones en el centro de la espalda de la casaca.

- Protectores de antebrazo, canilleras, guatines, copa genital por dentro del uniforme de manera obligatoria y protector bucal.

- Ningún deportista podrá utilizar uniformes y/o protectores no autorizados y homologados por la Federación Ecuatoriana de Tae Kwon Do (FETKD)

- Los entrenadores acreditados utilizarán los uniformes de sus provincias hasta semi finales, en las semi finales y finales deberán usar traje como lo estipula la WT.

REGLAS DE JUEGO

Federación Ecuatoriana de Tae Kwon Do (FETKD), para lo cual los petos y cabezales electrónicos serán proporcionados por la FETKD, debiendo cada competidor portar sus propias empeineras compatibles con este sistema.

Se competirá en tres canchas octogonales, para lo cual todas las provincias participantes deberán prever la implementación y dirección técnica en caso de combates simultáneos.

Se competirá en dos canchas octogonales para combate y una cuadrada para Poomsae, se competirá con todas las modificaciones del reglamento de la WT

PREMIACIÓN

Concluidas las competencias de cada día, se premiará a los competidores de la siguiente manera:

Primer Lugar	Medalla Dorada
Segundo Lugar	Medalla Plateada
Dos Terceros Lugares	Medallas Bronceadas

La Federación Ecuatoriana en su informe técnico determinará a los mejores deportistas del torneo, una dama y un varón.

Para la categoría Menores se tendrá en cuenta el sistema de puntos del primero al octavo lugar, que determinará la Federación Ecuatoriana de Tae Kwon Do, de conformidad a la reglamentación de Juegos Nacionales del Ministerio del Deporte:

En la modalidad de combate se premian dos terceros lugares y a cada uno le corresponde 17 puntos, no existe el cuarto (4to) lugar y las puntuaciones continúan desde el quinto al octavo lugar.

En la modalidad de Poomsae se premia del primero al octavo lugar normalmente:

DEPORTISTAS	EVALUACION
Podrán participar todos los deportistas provinciales que tengan la posibilidad de ubicarse entre los ocho primeros lugares	1=25 puntos 2=20 puntos 3=17 puntos 4=14 puntos 5=11 puntos 6=7 puntos 7=3 puntos 8=1 puntos

SEGURO MÉDICO

De conformidad al ART. 9 literal c) de la Ley de Deporte, Educación Física y Recreación, señala: "Los deportistas de nivel formativo gozarán obligatoriamente de un seguro de salud, vida y accidentes que cubra el periodo que comienza 30 días antes y termina 30 días después de las competencias oficiales nacionales y/o internacionales en las que participen".
Se debe presentar el Seguro Médico al comité organizador y a la FETKD en el congresillo técnico.

LIBRE TRÁNSITO

El Libre Tránsito para estos juegos se efectivizará con el documento oficial emitido por la Ministerio del Deporte, se podrá tramitar el libre tránsito hasta 72 horas .....

INDUMENTARIA DEPORTIVA

Las organizaciones deportivas deberán cumplir de manera obligatoria con el Manual de Indumentaria para los Juegos Deportivos Nacionales 2024, emitido por la Dirección de Comunicación del Ministerio del Deporte.

JUEGO LIMPIO

Las reglas del juego limpio se aplicarán en toda la filosofía, para deportistas, técnicos y dirigentes: saludo antes y después de la competencia por prueba, comportamiento dentro y fuera del lugar de competencia, respeto al rival, aceptación de fallos, etc.

La aplicación del juego limpio es de responsabilidad del comisionado técnico del deporte y de los miembros de la Federación Ecuatoriana de Taekwondo

ESTE REGLAMENTO NO PODRA SER MODIFICADO Y ES DE APLICACIÓN TÁCITA

FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TAE KWON DO

MINISTERIO DEL DEPORTE